

Playa Segura

GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS PLAYAS



Ministerio de
Bienes
Nacionales

Gobierno de Chile



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile



Subsecretaría
de Turismo

Gobierno de Chile

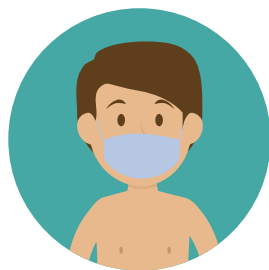
LAS PLAYAS EN CHILE

En Chile, las playas son bienes nacionales de uso público y, por lo tanto, nos pertenecen a todos los chilenos.

Por ello, junto con garantizar el libre acceso a las playas, hemos trabajado en una guía de recomendaciones al usuario, que le presentamos a la ciudadanía en este documento, para que el acceso a todas las playas del país sea seguro para quienes decidan disfrutarlas con las normas sanitarias adecuadas, y así disminuir los riesgos de contagio por COVID-19.

MEDIDAS OBLIGATORIAS DE AUTOCUIDADO PARA EL USUARIO

1. Uso de mascarilla obligatorio



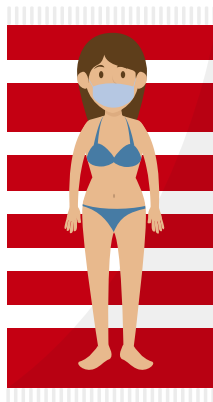
Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento, salvo al ingresar al agua y cuando la persona no esté en movimiento, a dos o más metros de distancia de otra persona.

2. Lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel

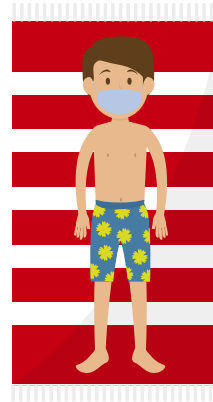


Lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel. Debes lavarte las manos frecuentemente con agua y jabón, y usar alcohol gel de manera permanente.

3. Distanciamiento físico

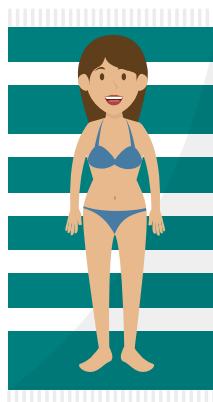


1 metro de distancia

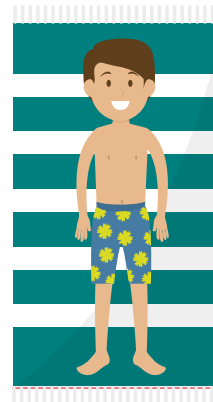


En todo momento, los usuarios deben mantener un distanciamiento físico de, al menos, 1 metro entre personas de un mismo grupo.

Además, el distanciamiento de toallas, reposeras y sillas de personas de un mismo grupo debe ser, al menos, de un metro.



2 metros de distancia



Las personas pueden estar sin mascarilla en la playa cuando no estén en movimiento y se encuentren a 2 o más metros de distancia de otra persona

RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO PARA EL USUARIO

1. Distanciamiento físico entre grupos



5 metros de distancia



Entre los grupos de personas, se recomienda un distanciamiento físico de 5 metros.

2. Evitar deportes masivos



Prefiere el deporte individual o con personas de tu mismo grupo, respetando el distanciamiento físico. Si vas a utilizar objetos, es importante desinfectarlos antes y luego de su uso.

3. Evitar compartir artículos de playa, especialmente en el caso de los niños



Prefiere llevar tus propios artículos de playa como toallas, reposeras o quitasoles.

En el caso de los niños, enséñale que no deben usar juguetes playeros de otros niños o que encuentren en la playa. Llévale sus propios juguetes de arena.

4. Preferir locales de comercio establecido



Te sugerimos comprar en los locales establecidos los alimentos o artículos que necesites en la playa.

5. Evitar los alimentos en las playas



Evita consumir alimentos mientras estés en la playa. Lleva tu propia botella de hidratación para no compartir con otros.

6. No dejar basura en la playa



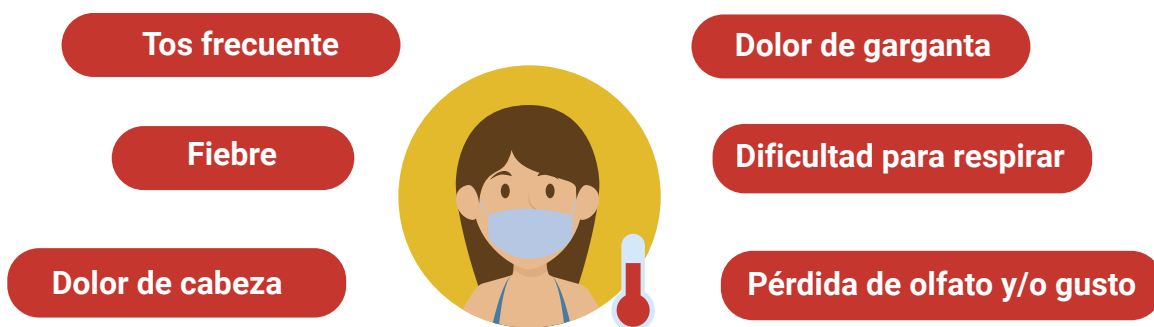
Ocupa los contenedores de basura establecidos para dejar los residuos, especialmente al cambiar y/o botar tu mascarilla desechable.

7. Evitar ir a playas con alta concurrencia de personas



Prefiere las playas o balnearios con menor cantidad de personas y evita las aglomeraciones.

8. Ante la presencia de síntomas, no salir de casa



Si tienes síntomas de Covid-19, no salgas de tu casa y concurre inmediatamente a un centro asistencial para toma de muestra PCR.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS EN LAS PLAYAS

- Mantener cerrados los espacios donde hay mayor posibilidad de aglomeración y clausurar el equipamiento y mobiliario urbano que tenga superficies de contacto directo, tales como juegos infantiles, máquinas de ejercicios, bebederos, bancas o cualquier otro mobiliario que su uso implique contacto directo.
- Se sugiere a cada veraneante llevar sus propios artículos de uso personal, como sillas o reposeras.
- Promover el ingreso al lugar en grupos pequeños, que permitan asegurar el debido distanciamiento social y las demás medidas de autocuidado.
- Hacer visible las medidas de distanciamiento en distintas superficies mediante uso de señaléticas específicas.
- Asignar equipos que monitoreen el cumplimiento de medidas entre visitantes.
- En los accesos a las playas, se debe instalar señaléticas con medidas centrales de autocuidado con el fin de que los visitantes puedan tenerlas a la vista.
- Limpiar frecuentemente las superficies y elementos que puedan ser objeto de contacto recurrente con personas y desinfección diaria en artículos de uso común como barandas, asientos, reposeras, sillas o quitasoles.
- Habilitar y mantener adecuadamente los basureros, tomando las medidas necesarias para que estos sean vaciados de forma regular y segura.
- En caso de que la playa cuente con servicios sanitarios, se debe realizar limpieza e higienización periódica de estos servicios.

Más información sobre el **Protocolo de Manejo y Prevención ante COVID-19 en parques urbanos, plazas y playas** en www.gob.cl